



El modelo implantado en COTELSA se inspira en el concepto de "Seguridad Integrada", basado en la asunción por parte de todos los estamentos de la empresa de las obligaciones correspondientes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Dirección de COTELSA manifiesta su decidido interés por impulsar la mejora continua de las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso para el desarrollo de un Plan de Prevención dirigido al cumplimiento íntegro de las directrices fijadas en la norma ISO 45001 según una metodología científica, integral, integrada y participativa. Para la consecución de este objetivo se integrará en el conjunto de actividades preventivas la mejora continua de los procesos técnicos, la organización y las condiciones de trabajo, así como los requisitos legales y las expectativas de las partes interesadas pertinentes recogidas en nuestro SGSST.

El campo de trabajo habitual de COTELSA y su forma de actuar está muy marcado por el riesgo eléctrico, riesgo que no es visible y que es de difícil control, requiriendo unas medidas preventivas y unas cualidades y cualificaciones muy específicas de todos los trabajadores de la empresa.

Basándose en esa premisa y en esa necesidad de control, la Dirección de COTELSA se esfuerza diariamente por proporcionar a sus trabajadores todas las herramientas y medios que estos precisan para poder realizar sus tareas sin asumir ningún riesgo y sin que se materialice ningún daño para su salud.

- Son Reglas de Oro para la Dirección el análisis de los trabajos ya en las fases de oferta, la utilización de las técnicas más avanzadas en el campo eléctrico y la formación y cualificación inicial, continua y permanente de todos los miembros de la organización.
- En el campo de los trabajos eléctricos ningún riesgo es asumible y ese es el espíritu que rige en COTELSA.
- Mediante el trabajo las personas satisfacemos nuestras necesidades materiales y desarrollamos nuestras capacidades físicas e intelectuales. Junto a esta influencia positiva del trabajo puede surgir otra de carácter negativo al desarrollarlo en condiciones que pudieran causar daño a nuestra integridad física a consecuencia de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Pero todos los accidentes tienen causas explicables y actuando sobre esas causas es como pueden evitarse. Para conseguirlo exigimos el compromiso y la colaboración de todos los empleados de COTELSA.
- La línea jerárquica de mando asumirá y potenciará la integración de la seguridad en el proceso productivo, estableciendo como principio básico que todo accidente es evitable.
- La consulta y participación activa de la representación de los trabajadores en aquellos aspectos asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo que afecten a las mejoras de las condiciones laborales y de ejecución de los proyectos.

El compromiso de proteger a nuestros trabajadores, así como la decisión estratégica de afrontar los nuevos retos que suponen la presencia en todos los sectores industriales, ha dado como fruto, bajo el liderazgo de la Dirección General, el establecimiento y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo común en toda la organización y que permite que nuestro personal trabaje de la única forma que entendemos se puede hacer, con seguridad.

*Jose Ignacio Garcia Suarez*

*Consejero Delegado*